

Suscripción.

CENTRO-AMÉRICA:

1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0 05

OTRO DIARIO

Remitidos.

1 Columna de corriente.....	\$ 5-00
1 " " periódico.....	7-50

Anuncios.

1 Centímetro en columna.....	0-05
------------------------------	------

Comunicados de interés.
Gratis, a juicio de la empresa.

CALLE DEL SEMINARIO, 7. || DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS. || IMPRENTA DE LA PAZ.

Redactor y Editor,
FEDERICO PROAÑO.

San José, martes 17 de noviembre de 1885.

ADMINISTRADOR,
FRANCISCO HUETE.

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE DE 1885.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

MÁRTEZ, 17.—San Acisclo y hermanos, mártires.

Escuela correccional.

Días pasados, sin que ello, que sepamos, haya producido efecto alguno, se trató de una llamada por error *penitenciaria de niños*.

Las escuelas correccionales establecidas en casi todo el mundo culto y á las cuales está dándose precisamente tanto vuelo en España, son el medio eficaz para contrarrestar la indiferencia de los padres y encargados de la educación de la niñez.

No hace muchos días vimos que la policía comenzaba á cumplir una de sus importantísimas funciones, persiguiendo á los niños vagos, y haciendo que los que eluden el deber de ir á la escuela, lo entendieran por fuerza, si no por consejos. Y es precisamente ésto, lo que debe seguirse haciendo para evitar tanta vagancia y perversidad infantil como por ahí se nota.

La escuela correccional por cuenta del Estado, debe asumir un carácter especial, no sólo por las amplias facultades en materia de disciplina, sino también por su especial tendencia á ser un verdadero taller, donde por un número determinado de años permanezcan y se hagan hombres de bien los niños que van para pícaros.

Punto es este de trascendental importancia y que, quisiéramos ver que se le prestase la debida atención.

La insolencia, insubordinación y procacidad de los muchachos vagabundos son cuestión grave, para la familia y para la sociedad.

Hay demasiada tolerancia en dejar hacer á padres y tutores lo que quieran á este respecto. Bien pueden tener niños mal-

criados en sus casas; pero la policía debe velar porque no anden sueltos.....y se perviertan en garitos y tabernas.

El mejor medio de curar á esos enfermos incipientes, cuyo mal acaso algunos años más tarde ya no tendrá remedio, es que la Escuela correccional se encargue de ellos.

Abogamos por el pensamiento que no dudamos se abra camino, porque sabemos que el incansable Sr. Ministro de Instrucción pública y su inteligente Subsecretario, se ocupan en el arreglo y planteamiento de todas las mejoras en materia de enseñanza.

La Administración liberal y progresiva del Sr. Soto, adquiriría un nuevo timbre, iniciando por este medio las escuelas de Artes y Oficios, que más tarde tendrán que venir.

Otra carta.

SEÑORES EDITORES DEL "OTRO DIARIO"

C. de UU. Nov. 14 de 1885.

Muy apreciados Señores míos: reanudando nuestra discusión sobre la idea iniciada por UU. de fundar una flotilla centroamericana, que haga el comercio de estos países entre sí y con los EE. UU. y California, idea que me parece magnífica bajo todos conceptos y que si no se realiza será, como sucede siempre, á causa de nuestra inexperiencia y falta de iniciativa, me parece que debemos examinar por qué medios sería practicable, pues éste es el gran problema entre nosotros, donde no todo lo conveniente es realizable, ni todo lo realizable se practica.

Que la idea es magnífica es asunto que para mí no admite discusión: sin embargo como no ha de faltar quien lo niegue, es necesario recordar ciertos hechos que harán resaltar las ventajas que tendría la realización de ese proyecto.

La Compañía de Panamá, ahora la "Pacific Mail" ha explotado á C. A., durante casi 30 años, de la manera más dura y gravosa que se puede imaginar. Sepuede afirmar sin exajeración, que esa Compañía se ha absorbido durante el tiempo que lleva de estar establecida, la mitad de las utilidades del comercio y de la agricultura de C. A., item más una subvención que entre las cinco repúblicas pasa ya de un millón de pesos, desde que se estableció hasta la fecha.

¿No habría sido mucho más sabio conceder estas subvenciones á compañías centro-americanas para establecer una línea nacional de vapores, que recorrieran nuestras costas y nos pusieran en comunicación con California y EE. UU?

Indudablemente que sí, porque en ésto harían buen negocio los particulares y ganarían los gobiernos: pero el mal está en que entre nosotros no hay espíritu de asociación, ni los gobiernos se han ocupado hasta ahora de fomentarlo, siéndonos además la ciencia económica tan desconocida, que acertamos casi siempre á hacer los malos negocios y á despreciar los buenos.

No tenemos, por ejemplo, las industrias naturales de nuestros países tropicales, por falta de capitales y de gente, y nos imaginamos candorosamente que debemos introducir las industrias europeas, y que en éso consiste la riqueza.

No cosechamos el añil, la cochinilla, el caucho, el bálsamo, la zarzaparrilla, la vainilla, el tabaco y tantos otros productos valiosos, ni explotamos nuestras minas ni nuestros bosques; pero creemos que con hacer papel, tejidos, fósforos ó algunas otras manufacturas por el estilo nos enriqueceríamos: semejantes á un hombre que tuviera un terreno fertilísimo donde todo se produjera, hasta el oro en polvo, y que en vez de cultivarlo anduvie-

ra recogiendo andrajos para hacer papel ó procurando convertir en valores algunas otras sustancias inútiles de por sí, sin tomar en cuenta que en Europa han llegado precisamente á esas industrias cuando habían agotado sus riquezas naturales y territoriales.

Si se trata de hacer un ferrocarril, lo comenzamos por donde debíamos concluir, y lo construimos por la línea más difícil por donde se puede trazar; y muchas otras cosas se hacen por el mismo estilo; de manera que el aumento natural de nuestra riqueza pública por efecto de la producción, lo perdemos constantemente por efecto de nuestros desaciertos económicos, dando por resultado el estado casi estacionario de la riqueza y por consiguiente del progreso en estos países. (Me refiero en general á C. A. y no en particular á Costa-Rica.)

Una Compañía de vapores centro-americana sería un brillante negocio para los que entraran en él, haría que nuestros comerciantes y nuestros agricultores ganaran el flete de sus propios productos, en vez de pagarlo doble á los extraños, colocaría á los gobiernos de C. A. en la independencia del extranjero para sus comunicaciones, para la vigilancia de sus costas y del contrabando, fomentaría el espíritu de comercio en un país que, por su naturaleza y su situación geográfica está llamado á ser esencialmente comercial, y por último contribuiría á estrechar los lazos de amistad y de buena armonía entre los Centro-americanos, que deben dar por resultado con el tiempo el anhelado ideal de la Unión, que no espor hoy más q' un sueño poético y halagüeño.

¿De qué manera se podría llevar á cabo este pensamiento de adquirir una flotilla nacional?

En mi concepto la idea sería realizable formando una gran compañía anónima Centro-Americana para comprar cinco

vapores de mil á mil quinientas toneladas cada uno, lo cual se podría hacer con un capital de un millón de pesos próximamente.

Esta empresa debiera estar subvencionada con una fuerte suma anual por cada una de las cinco Repúblicas, en vez de la que hoy pagan á la "Pacific Mail" y aún debería ser mayor, puesto que se trata de una compañía nacional, que prestaría servicios importantísimos á los Gobiernos.

La compañía tendría en cambio la obligación de abanderar los buques, uno en cada una de las cinco Repúblicas, de transportar la correspondencia, y de prestar á los Gobiernos todos aquellos servicios que fueran compatibles con el objeto á que se destinan y que se estipularan por un contrato, igual para todas las Repúblicas.—La subvención debería ser también igual lo mismo que el tamaño y la capacidad de los vapores para evitar cuestiones y dificultades.

Esta compañía se debería entender con la compañía del canal y ferro-carril de Panamá, para tener la seguridad de que las mercancías y productos que ella trasportara no sufrirían demora en el istmo para proteger á otras líneas de vapores.

Como sería inútil establecer la neutralidad de los buques, en caso de guerra Centro-americana, porque los Gobiernos los tomarían de grado ó por fuerza, con ó sin el asentimiento de la compañía, sería mejor estipular de una vez, que en caso de guerra cada Gobierno podrá armar y servirse del vapor abanderado en su República, pero previa indemnización de su costo á la compañía y de un 10 por ciento más por daños y perjuicios, quedando en tal caso los buques como propiedad de los Gobiernos, durante la guerra, para ser devueltos después á la compañía, en caso que á ésta le convenga recobrarlos devolviendo su precio al Gobierno comprador.

No habría ningún inconveniente, antes sería ventajoso, que entrara capital extranjero á tomar parte en esta compañía, con tal que se sometiera á las condiciones del contrato con los Gobiernos, y que prescindiera del derecho de extranjería para el efecto de hacer reclamaciones por la vía diplomática.

Creo que organizando una compañía anónima bajo estas bases ú otras semejantes, me-

dante contratos análogos con los Gobiernos de Centro-América, y mediante un tratado ó conveni- ción entre éstos para servir de norma á sus relaciones con la compañía, se podría realizar la idea iniciada por U U. de formar una flotilla nacional, y en tal virtud apunto esta idea para que la discutan y realicen nuestros hombres de negocios, si es que la encuentran practicable en esta forma, y sino para que se propongan otras bases en que se pudiera llevar á cabo.

Soy de U U. muy atento
servidor.

LUIS BATRES.

NOTICIAS POR CABLE.

TELEGRAMA DE SAN JUAN DEL SUR.

Recibido en San José el 14 de
Noviembre, de 1885. á las 11 p. m.

RANGOON.—Las Autoridades Británicas han publicado una proclama á los habitantes de Burmah, asegurán- doles que ninguno será molestado en sus prácticas de tráfico, religión y otros privilegios, y que tampoco lo serán los oficiales, tanto civiles como militares, mientras permanezcan leales, pero que serán castigados si maltratan á súbditos ingleses. Los oficiales de distritos han desatendido las órdenes precedentes de Mandalay, porque Thebaw jamás volverá á ser rey. El General Prendergast ha llegado á la frontera de Burmah.

SOFÍA.—Hubo una escaramuza en la frontera entre Bulgaria y Servia y fué muerto un Búlgaro.

LONDRES.—El Gobierno de Servia ha avisado á su agente que le representa en Bulgaria que, á consecuencia de la violación injustificable del territorio por Bulgaria, Servia se había decidido á declarar la guerra contra Bulgaria. El Gobierno Ruso ha dejado de pagar la subvención anual de 15,000 rublos al Príncipe Alejandro.

NUEVA YORK.—Un despacho de Washington asegura que los funcionarios del Departamento de Estado dicen que no tienen ninguna noticia relativa á la expulsión de los cinco Germano-Americanos de la Prusia á que se hizo alusión en los despachos del cable.

Mr. Bryard dice que el Ministro Americano en Berlín está vigilante y atiende á todos estos casos, y que si por casualidad hubiera alguna violación de Tratados avisaría al Gobierno de Washington inmediatamente.

PARIS.—El enviado de Burmah ha suplicado al Príncipe Bismark que consiga un arreglo en la disputa entre Burmah y la Gran Bretaña.

GALVESTON.—Un terrible incendio ha devastado esta Ciudad ayer, barriendo casi todo, desde la bahía hasta

el golfo, al travez de la Isla, destruyendo algunas de las más elegantes residencias de la ciudad, reduciendo á un desierto un area territorial de cien acres espesamente poblado, incluyendo cuarenta cuádras, y dejando 2500 personas sin casa. El viento durante el incendio tenía una velocidad de treinta millas por hora, soplando del Nordeste. Los gritos de las mujeres y niños expulsados de sus casas por las llamas fueron terribles. La escena conmovió á todos los espectadores, y al paso que cada residencia que era un monumento de orgullo local, se presentaba como nueva víctima de las llamas, se oían por todos lados las más vivas expresiones de pesar. El incendio salió de una fundición en el Strand, entre las calles dieziseis y diezisiete, el límite oriental del incendio es la calle dieziseis, el límite occidental la veintiuno, y el límite meridional, la avenida cerca de las aguas del golfo.

Las pérdidas para Compañías de seguros se estiman en un millón, ciento treinta y ocho mil pesos.

LONDRES.—14. Despachos de Belgrado dicen oficialmente que el rey milano acepta el acto de Bulgaria, en haber atacado á los Servios, como una declaratoria de guerra. El pacto ha terminado á las seis de la mañana de hoy. El rey ha asumido el mando de su ejército, las operaciones activas han comenzado por la avanzada del ejército sobre Sofía.

NUEVA YORK.—Más de 2000 trabajadores han sido privados de trabajo, por causa de la suspensión de ciertas manufacturas de cigarros.

Noticias de Centro-América.

No son muy interesantes las que nos han venido por el último vapor. Hé aquí algunas de Guatemala.

Han reaparecido los periódicos "La Patria" y el "Diario de Centro-América"; este último lo redacta el señor B. Saravia; el joven ecuatoriano Nicolás A. González, á cuyo cargo estaba antes dicha publicación, salió de Guatemala con dirección para el Callao; debe, por tanto, estar muy tranquilo don Antonio Valenzuela, quien tuvo la menguada idea de echarle en cara el extranjeroismo, que, para los pobres, de espíritu y de corazón, es el octavo pecado capital.

—Don Antonio de Aguirre que renunció el Ministerio de Hacienda, está encargado de la Cartera de Fomento.

—Próximamente llegarán á la Capital de esa República veinte artistas del circo Barnum que se encuentra en Panamá.

Antes que trabajen esos veinte artistas, se darán veinte fun-

ciones taurómacas en la Plaza de toros, pues hay un contrato á este respecto entre el gobierno y un espada español y su cuadrilla.

—Para poder cancelar la deuda que tiene el gobierno para con el Banco internacional, según contrato celebrado el 19 de febrero de este año, que monta á \$ 400.000, se ha decretado en 23 de octubre próximo pasado, aumentar en 20 o/o los derechos de Aduana, que comenzarán á cobrarse desde el 15 de diciembre próximo venidero.

—Se ha acordado también para cubrir los sueldos atrasados de empleados civiles y militares, que éstos queden equiparados á los demás documentos del Tesoro, cuya mortización se haya autorizado desde el 31 de julio anterior, y que los pagos por derechos de Aduana y renta de la República se harán en adelante en dinero efectivo, dedicándose todos los productos del Tesoro preferentemente á los sueldos adeudados, y quedando á disposición de la Secretaría de Hacienda el sobrante.

En el Salvador, á más de las noticias que nos comunica nuestro Corresponsal, agregamos estas otras.

—Algunos vecinos de Nueva Concepción se han dirigido á la Asamblea, pidiendo la derogatoria de las leyes sobre matrimonio civil y secularización de cementerios; petición que será indudablemente desechada, á juzgar por los últimos actos de la Constituyente.

—Este alto cuerpo ha despedido á los clérigos de su carácter público.

—"El Católico" de San Salvador habla con elogios de una obrita del Presbítero Manuel Velez sobre doctrina cristiana, y de la publicada en París por el jesuita Boylesve, con el título: "Lucifer y Jesucristo." Es la primera vez que vemos que tan buenos católicos pospongan á Jesucristo al diablo; el respeto, el amor y la veneración exigían, pues, que Lucifer viniera después de Cristo.

—La prensa sigue discutiendo el Tratado entre Guatemala, el Salvador y Honduras, distinguiéndose "El Padre Cobos," como adversario valiente en contra del convenio de los tres gobiernos.

En Nicaragua ha sido aprobado por el gobierno un nuevo proyecto de contabilidad Fiscal,

que se ha puesto en vigencia desde el 1° de los corrientes.

—“El Porvenir” de Managua agradece á Costa-Rica, por cuanto “la permamencia en ésta de los S.S. Chamorro y Pasos ha sido una continuada serie de ovaciones,” agregando que estas demostraciones honran al par que al pueblo que recibe al pueblo que las da.

—La escuela de artes y oficios se ha transformado en taller del ferrocarril, y se hacen en él obras de verdadera importancia.

—En Chinandega murió repentinamente el Gral. hondureño J. Antonio Medina.

CORRESPONDENCIA TELEGRAFICA.

TELEGRAMA DEL SALVADOR.

Recibido en San José el 14 de Noviembre de 1885 a las 8 $\frac{3}{4}$ p.m.

Al Señor Redactor del “Otro Diario.”

La asamblea continúa sus trabajos y ha aprobado los arts. de la constitución en que se declara que la enseñanza del estado es gratuita y obligatoria, que se prohíben las congregaciones monásticas, se da garantías y amplia libertad de cultos.

El ejecutivo ha sancionado ya esta libertad de cultos; y ha decretado la libertad de testar, sancionándola como una consecuencia del derecho de propiedad.

En días pasados renunciaron tres ministros; admitióseles la dimisión á los Sres. Ayala y Galindo y no al Sr. Meza. Sustituyose al primero con el Doctor don Cruz Ulloa y al segundo con el Dr. José Antonio Quiróz.

EL CORESPONSAL.

TELEGRAMA DE GRECIA.

Recibido en San José el 16 de Noviembre de 1885, á las 3 p.m.

Sr. Redactor del “Otro Diario.”

Hoy tenemos aquí al Sr. Gobernador de la provincia, en visita oficial. La Municipalidad, el Sr. Jefe Político y gran número de los principales vecinos fueron á encontrarlo hasta “Los carrillos.”—Esta noche se le obsequia con un baile de confianza á que asistirá lo principal del bello sexo de ésta villa, y donde reinará la sencillez y buena armonía en vez del suntuoso lujo y rigurosa etiqueta.

su afmo.

EL CORESPONSAL.

CABOS SUELTOS.

Teatro.—El sábado nos puso en escena la Compañía Bachiller *Los diamantes de la corona* y el domingo *La tempestad*, ambas repeticiones y que sin embargo han estado bien concurridas, sobre todo la última que tuvo un lleno perfecto.

Como ya nos hemos ocupado acerca de esas dos zarzuelas, sólo nos toca decir con la franqueza é imparcialidad que nos caracterizan que la repetición de la primera en general estuvo mucho mejor que el estreno, mientras que en cuanto á *La Tempestad*, si la música fué mejor ejecutada, no nos parecieron los artistas á la altura de la primera vez. Algunas escenas cercenadas y en otras de masiada afectación: Bachiller, por ejemplo, que en el simpático *Mateo* nos satisfizo por cómpete la noche de estreno, el domingo, lo encontramos, chispeante y todo, un si es no es fuera del papel. En fuerza de que el Sr. Bachiller es un artista de primera clase, le hacemos con franqueza esta advertencia que entendemos que él la aceptará como expresión de nuestro deseo de verle brillar siempre. Bachiller es rey en las tablas y domina al público de todos modos.

Las tres primeras artistas de la compañía la Pla, la Ors y la Villareal, han lucido en esas dos noches arte maravilloso, si bien la Pla, repetimos que estuvo infinitamente mejor la primera noche de la *Tempestad* que esta última.

La Villareal estuvo en su punto en la repetición de los *Diamantes*, y en su regio papel del 3er. acto, se conquistó más aplausos que nunca. *El moriliario* y *decorado de Palacio* hicieron magnífico efecto en ese acto aparatoso, que subyuga en todo y por todo el ánimo de los concurrentes.

La Ors se va haciendo cada vez de más simpatías y cada día va mostrando más que es muy artista, que conoce y da sentimiento á la música y que en fin vale un Perú (cuando el Perú valía) en el papel de Angela. Aquella aria de las joyas de la escena VIII del segundo acto, que tanto nos recordó á la *Margarita* del Fausto (en cuanto á la situación dramática, se entiendo) revela en la Ors un mundo de dulzura y gracia insuperable.

Roberto ¡ah! Roberto: es todo cuanto puede hacer un artista lo que la Pla hace en ese papel; nosotros sin embargo la admiramos y aplaudimos más como Paloma en el Barberillo, ó en uno de sus papeles de alto coturno en que despliega todos los recursos del arte dramático; ó Manola *resalaa*, ó princesa. Esta es nuestra opinión.

Jiménez no hizo en la repetición su gran papel de *Sr. Simón* con aquella seguridad y posesión de sí que tantos aplausos le valió la primera vez. También es que el público se empeña en creer realidad lo que en escena pasa, y ya manifiesta un placer porque el viejo ogro sufra y se ríe cuando él implora perdón ó cuando en el lecho forcejea. . . y éste es un inconveniente.

Por lo demás el lleno *completo* del domingo manifiesta de un modo evidente cuánto aprecia el público á la Compañía de Zarzuela, y ésta debe estar bien satisfecha.

El clero y los animales.—Una señora inglesa, catòlica, que vive en Italia, trabaja activamente para que las sociedades *protectoras de los animales* eleven una súplica al Padre Santo, á fin de que mande que todos los curas del mundo prediquen, siquiera una vez en el año, un sermón en favor de los animales, encomiando á los que los tratan bien, y pidiendo á los padres de familia y á los maestros que prohiban á los niños el ser crueles con los animales. También dicha señora pide que se ofrezcan premios en cada parroquia á los que mejor traten á los caballos, asnos, perros y gatos.

Lo que son algunas de ellas.

La mujer de génio fuerte, es un dragón con enaguas.

La testaruda, se lanza al mar en una caja de cartón.

La paciente, asa un buey con una vela.

La curiosa quisiera dar la vuelta al arco iris para ver los colores que tiene del otro lado.

La prudente, escribe sus promesas en una pizarra.

La envidiosa, se ahoga por apretarse el corsé más que su vecina.

✓“**La ola**” ✓. Así se llama un periodiquito que ha comenzado á salir en Puntarenas. Lo edita Don M. A. Bonilla. Deseamos que aumente sus dimensiones, es decir, que se convierta en

olas apacibles, sin dejar de ser bravías cuando convenga. Por lo pronto “La Ola” se estrella contra el Hospital de aquel puerto, que dice ser malo: contra los que se bañan en la playa ofendiendo la moral; contra el Faro y hasta la basura de la calle de Morález. En cambio, “La Ola” ha besado suavemente al Muelle, aplaudiendo su prolongación, arrulla con suaves murmullos al niño recién nacido, hijo de la Señora Doña Clementina B. de Lizano, y trae un oleaje de versos.

✓**Maquinaria.** El Sr. Gral. Don Federico Velarde, á quien saludamos en su regreso al país, ha comprado en Nueva-York las máquinas necesarias para montar un establecimiento para la fabricación de telas; pronto tendrá San José esta nueva y utilísima industria.

✓**Salieron** hoy para el Límon el Sr. Presidente de la República, el Ministro de Gobernación y varias personas más. Entendemos que va de visita y en aquel puerto se inaugurará el servicio de los vapores guarda-costas “Mora” y “Santa María.”

En Alajuela.—Hoy se anuncia que el 26 de los corrientes presentarán exámen público los párbulos de la escuela dirigida con tanto talento, como laboriosidad, por la Señorita Paula Morales, quien ha invitado á los padres de familia á que concurren al acto.

REMITIDOS.

Examen.

Se ha señalado el 26 del corriente para que tenga lugar el de la escuela de párvulas del Sur de esta Ciudad. La que suscribe tiene la honra de invitar á los padres de familia y demás personas particulares, por cuya asistencia los quedará reconocida.

Alajuela, Nov. 15 de 1885.

PAULA MORALES.

La orquesta.

La Compañía de Zarzuela ha puesto en escena por segunda vez “La tempestad,” y como no ha habido ensayos previos, el redactor de “La Revista Teatral,” que tan indulgente se muestra con los artistas, vendrá otra vez muy severo con la orquesta; pero debiera haber considerado antes de herir el amor propio de los músicos, como lo hizo en la penúltima Revista, que sí “La Tempestad” es una obra de propor-

ciones gigantescas, que por sí sola basta para coronar de laureles á su autor, dede estar llena de esas dificultades, hijas de un talento superior, que traen aparejada la gloria para el compositor, pero también mucho, muchísimo trabajo para los que se encargan de traducir su pensamiento.—Porque no son, por cierto, las piezas de tan soberbio corte como "La Tempestad," para dejarse ver á través de un canto fácil, de una melodía sencilla que cualquier rasca tripas puede ejecutar.—

Y siendo así ¿cómo puede exigir que con un solo ensayo esta pobre orquesta secundaria debidamente á los artistas, que, por cierto no representan por primera vez esta obra? Justicia, Señor Redactor, justicia y tolerancia, y no atirantar mucho la cuerda que puede romperse.

El más sordo de la Orquesta

La Caridad.

Placer singular he tenido al imponerme de "Los Estatutos" de la sociedad que se inauguró en la Comarca de Limón el 31 de Octubre próximo pasado, con el nombre que encabezamos estas líneas.

Digna de elogio es la idea de los jóvenes que la forman, y loable el principal objeto á que ella propende; triste es el cuadro que se presenta cuando los que ahí van en busca de mejor vida, se encuentran atacados de un momento á otro por fortísimas calenturas, y que, no teniendo madres, hermanos y muchas veces amigos que cuiden de su estado, tienen que sucumbir irremisiblemente de tan penosa enfermedad.

La Sociedad "La Caridad" no tiene única y exclusivamente al bien mútuo, no; ella se inclina al bien general y por esta razón es digna del mayor aplauso. Formada con esos fines dicha sociedad, cualquiera persona que se enfermase en aquella Comarca, puede contar con auxilios que ella le prodigará.

Bien sabido es que en cosas de gravedad en aquellos puntos, no es, á veces, el dinero el que pueda ser útil, sinó una asistencia constante y esmerada, para poder salvar de la muerte.

No concluiré estos mal forjados renglones sin manifestar como ineludible deber mío, que su Presidente, mi apreciado amigo Don Francisco Boza, siempre ha procurado, con esfuerzos y abnegación sublime, hacer to-

do el bien posible á muchos que, como yo hemos sido atacados de enfermedades malignas en aquellos lugares, sin separarse día y noche del amigo que se encuentra en el lecho del dolor, hasta dejarlo completamente restablecido, y así mismo he tenido ocasión de presenciarlo con muchas personas aún desconocidas para él; rasgos tan humanitarios como éstos son raros, aunque es doloroso confesarlo.

Reciba, pues, el amigo Boza y demás miembros de tan importante Sociedad, mis entusiastas parabienes, deseándoles vivamente que logren alcanzar los altos fines de su abnegación, y el fruto merecido de sus filantrópicos sentimientos.

MARTIN JIMÉNEZ F.

San José, Nov. 14. de 1885.

AVISOS.

AGENCIA DE COMISIONES DE SAN JOSÉ

En nuestra oficina tenemos de venta á precios sumamente baratos las obras siguientes.

El Palacio de los Crímenes	en 2 ts.
La sangre del Pueblo	" 2 "
Las Mujeres de París	" 4 "
Las Grandes Damas	" 4 "
Miserias imperiales	" 1 "
La revolución en el siglo XIX	" 1 "
Su Excelencia	" 1 "
Los Códigos Españoles	" 12 "
La Semilla del Bien	" 2 "
Los juramentos de Amor	" 2 "
El Infierno de la Vida	" 2 "
Jugar con el Corazón	" 2 "
La voz de la Naturaleza	" 2 "
La luna de Miel y de Hiel	" 2 "
Las siete Virtudes	" 1 "
El corazón en la Mano	" 4 "
El Amor de los Amores	" 4 "
Gil Blas de Santillana	" 2 "

y gran variedad de obras científicas y artículos de Pulpería etc., etc.

ECHEVERRÍA & CASTRO.

2, C. Fernández.

4. v.-4

HOTEL Y RESTAURANTE DE ITALIA, Calle del Comercio.

P.—6.

De venta

Carne americana en latas de 2 libras á 40 cts lata, 4 \$ docena
Jamón sin huesos en latas de 2 libras, á 50 cts lata, \$ 5 docena
Cartulinas para tarjetas de visita, de baile etc,
de venta en la tienda de

J. F. LAHMAN.

MALA REAL INGLESA.

Los vapores correos de esta Compañía tocarán en el Limón durante el año en curso como sigue:

Los domingos 29 de Noviembre y 27 de Diciembre.

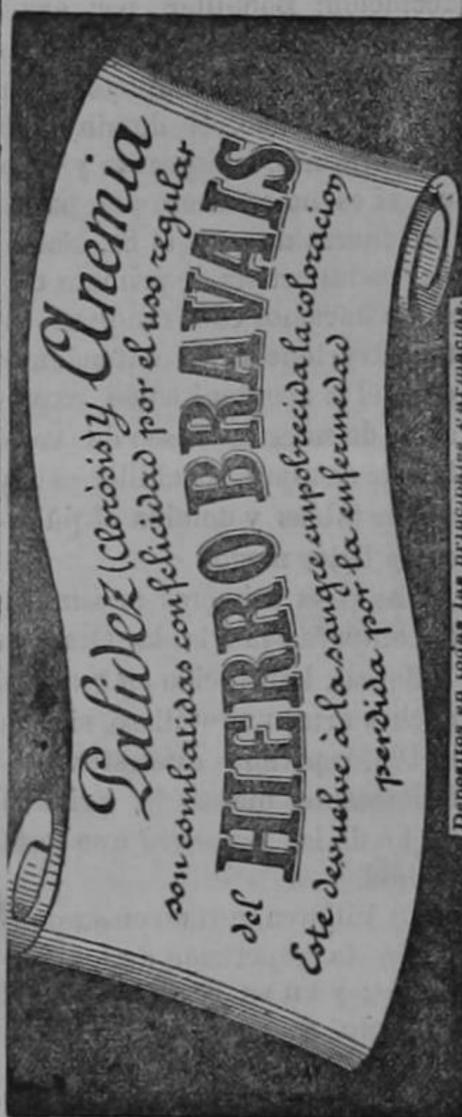
Saldrán del Limón para Europa y Antillas vía Colón.

Los miércoles 2 y 20 de Diciembre.

Los intercoloniales ó de carga llegarán próximamente:

Los lunes 7 de Diciembre y 4 de Enero de 1886, saliendo para San Juan del Norte, el día después.

San José, Noviembre 10—85.



36 v.—8.



36 v.—6.

Gran surtido

de libros en blanco en el Almacén de

G. ANDRÉ.

10-v.-2

A las Juntas de Instrucción Pública.

Se avisa: que hay en venta un mobiliario para escuela. En esta imprenta se dará razón.

San José, noviembre 9 de 1885.

3-v.-3.

LA GANGA. ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.

SURTIDO completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluces, piezas sueltas.

LEVITAS desde \$ 12 á \$ 25.

ABARROTOS de todas clases.

VINOS, cognac y otros de 1^o case.

SE ESPERA un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERÍA á la última, y exacto cumplimiento.

San José, 10 de Nbre. 1885.

PEDRO TERRES.

P.—7.

BOTICA DEL MERCADO.

A esta farmacia acaban de llegar plumeros, extracto y unguento de Hamamelis, de Bristol, Tricófero de Barry, Zozodonte, curcuma en polvo, Linimento de Doctor Tobías y un surtido completo de medicinas frescas.

Se despachan recetas á toda hora de la noche.

RUCAVADO HERMANOS.

AVISO.

Tengo en mi poder un cofre que por equivocación se me remitió de Carrillo. La persona que crea ser dueño de él, ocurra á mi casa para hacer la verificación.

MANUEL J. CARRANZA.

IMPRENTA DE LA PAZ.